

Registro a la newsletter

CURSO ONLINE **4,8** créditos *Interpretación clínica de pruebas analíticas* Amplia tu formación sobre el **análisis clínico** Accede a **ratiofarm.es** e infórmate

www.ratiofarm.es Síguenos en @ratiofarm.es y también en [f](#) [t](#) [s](#) [y](#) [v](#) Siempre en honor a **ratiofarm**

Comparte esta noticia



La Enfermería valenciana, contra el Decreto de servicios farmacéuticos



Quieres saber lo último de:

- Atención Farmacéutica Atención Primaria Comunidad Valenciana
- Dispensación Eficacia Enfermería Gestión Legislación
- Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos
- Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS)

Like **Share** 3.8K people like this. Be the first friends.

Seguir a @diariofarma **9.971** seguidores

Seguir 563



TU MANO TAMBIÉN CUENTA



Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra política de cookies, pinche el enlace para mayor información.

ACEPTAR

plugin cooki

El presidente del Consejo de Colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila.

FRAN ROSA | 17.11.2017 - 14:27

El Consejo de **Enfermería** de la Comunitat Valenciana (Cecova) ha emitido un comunicado para mostrar su "inquietud y malestar" en relación al **'Proyecto de Decreto del Consell por el que se regula la concertación de los servicios profesionales farmacéuticos asistenciales y la acreditación de las oficinas de farmacia para la prestación de dichos servicios concertados'**, que se ha sometido a audiencia pública esta semana, y ha anunciado que sus servicios jurídicos están trabajando "para presentar alegaciones", ya que consideran "que la norma que se pretende promulgar terminará dando lugar a una situación de confusión e invasión de competencias".

La entidad colegial que representa a los enfermeros valencianos considera que "ciertos cometidos profesionales que se pretende atribuir a las oficinas de farmacia podrían y deberían ser realizados desde el sistema de Atención Primaria público, y más en concreto por las enfermeras gestoras de casos, como ya viene sucediendo en muchos departamentos" y, en este sentido, opinan que dar a los farmacéuticos "atribuciones que no tienen podría vulnerar la Ley 44/2003 de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias (**LOPS**)".

Además de esto, creen que con la aprobación de dicha norma "se podrían poner en riesgo datos especialmente protegidos de los **pacientes** y usuarios permitiendo unos accesos hasta ahora inexistentes y que, a nuestro entender, pueden conculcar las normas legales vigentes en materia de protección de datos de carácter personal". Por último, muestran su sorpresa por el hecho de que la Conselleria de Sanidad "por un lado sea defensora a ultranza de la sanidad pública y, por otro, en lugar de potenciarla en la práctica, realice convenios con el sector privado como es el de farmacia".

Por todo ello, avisan de que van a contemplar "la impugnación y la denuncia de esta cuestión ante las instancias correspondientes y pedirán responsabilidades en su caso por la mala gestión de la sanidad pública".

Comparte esta noticia

5

3

G+

Hoy te recomendamos

La vuelta de los DH en la farmacia, un problema complejo que requiere de diálogo y colaboración

Plan de Salud de Cataluña: Una visión del medicamento "que vaya más allá del gasto"

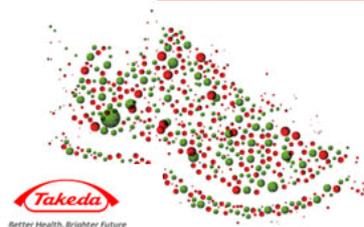
Montón incorporará a la Ley de Salud las ayudas al copago y Resi-EQIFar

Montón declara la guerra a la homeopatía

Biosimilares: Expertos piden regular la sustitución y la intercambiabilidad

"La farmacia es clave en la eficiencia y en la calidad global del sistema"

CENTRADOS EN EL PACIENTE



Lo más leído de la semana

El mercado en farmacia está ya en negativo en unidades en nueve CCAA

Sanidad empieza a publicar sus propios datos de gasto hospitalario

Sanidad inicia la elaboración del RD de financiación y precio de los PS

La Consejería de Salud navarra publica la Orden que regula los SPD

Roche facilita a las CCAA un sistema de gestión del precio por indicación

Comunidad Valenciana actualiza su instrucción para prescribir ACOD

"Con los análisis de coste-efectividad debe primar la transparencia"

CV financiará en menores los sistemas de medición de glucosa sin pinchazos

La mitad de los países de la UE incluyen los biosimilares en sus SPR

"El Pacto Sanitario es importante, pero con la industria es obligatorio"

Apúntate a la Newsletter

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra **política de cookies**, pinche el enlace para mayor información.

ACEPTAR

plugin cooki

Frente al malestar que ha generado el Proyecto de Decreto en la profesión enfermera, la satisfacción de la organización colegial que representa a los farmacéuticos valencianos. Esta semana confirmaban a Diariofarma que el texto, que recoge las condiciones para la concertación de servicios profesionales farmacéuticos con la Consellería (incluyendo aspectos como la definición, la acreditación o la capacitación necesaria), ya fue sometido, del 14 al 28 de septiembre, a una primera fase de audiencia pública en la que ellos ya hicieron sus aportaciones.

En lo que respecta al cuerpo del texto, cabe destacar la definición que se hace de los servicios profesionales farmacéuticos asistenciales, entendida como el conjunto de "actividades sanitarias prestadas desde la farmacia comunitaria por la persona farmacéutica que emplea sus competencias profesionales para la **prevención** de la enfermedad y la mejora tanto de la salud de la población como la de las personas destinatarias de los medicamentos y productos sanitarios, desempeñando un papel activo en la optimización del proceso de uso y de los resultados de los tratamientos".

Además, cabe destacar que la Consellería detalla ampliamente la base jurídica sobre la que sustenta este Decreto, comenzando por el artículo 86.1 del Real Decreto Legislativo que aprueba el texto refundido de la **Ley de Garantías y Uso Racional**, que determina los farmacéuticos comunitarios "velarán por el cumplimiento de las pautas establecidas por el médico responsable del paciente en la prescripción y cooperarán con él en el seguimiento del tratamiento a través de los procedimientos de **atención farmacéutica**, contribuyendo a asegurar su **eficacia** y **seguridad**...", "participarán en la realización del conjunto de actividades destinadas a la utilización racional de los medicamentos, en particular a través de la dispensación informada al paciente y podrán facilitar sistemas personalizados de dosificación a los pacientes que lo soliciten, en orden a mejorar el

¿Quieres recibir
diariofarma
en tu e-mail?



Diariofarma
3.8K likes

Like Page

Be the first of your friends to like this



Entrevistas destacadas

José Manuel Baltar, consejero de Sanidad de las Islas Canarias:

"Queremos corresponsabilizar y hacer partícipe de las decisiones al paciente"

Carmen Montón, consejera de Sanidad Universal de la Comunidad Valenciana: **"Creemos que el Interterritorial es un decorado, no atiende reivindicaciones"**

Luis de Palacio, presidente de FEFE:

"Es importante que la farmacia crezca si queremos preservar el modelo"

Antonio María Sáez Aguado, consejero de Sanidad de Castilla y León: **"El CISNS debe pasar de órgano de coordinación a órgano de Gobierno"**

Eladio González, presidente de Fedifar:

"Las fusiones pueden racionalizar la actividad de las distribuidoras"

Carmelo Barrio, portavoz de Sanidad del PP en el Parlamento Vasco:

"Estamos en una época de retos y hay que potenciar la farmacia asistencial"

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra [política de cookies](#), pinche el enlace para mayor información.

plugin cooki

ACEPTAR

regulación y ordenación de de la actividad y la atención farmacéutica son de la Consellería de Sanitat, de acuerdo a La Ley 6/1998, de 22 de junio, de Ordenación Farmacéutica.



Cofares es la creación de valor para los socios, las farmacias"

Miguel Ángel Artal, presidente de Novaltia: **"En los próximos años vamos a tener que tomar decisiones importantes"**

Carlos González Bosch, presidente de Cofares: **"Me gustaría que el farmacéutico fuera el verdadero gestor de la prestación"**

Concha Almarza, directora general de QuintilesIMS: **"El valor de QuintilesIMS es el acceso y el conocimiento sobre los datos"**

Francisco Igea, portavoz de Sanidad de Ciudadanos en el Congreso: **"Vamos a estar en primera línea para impulsar el Pacto por la Sanidad"**

Concepción Palencia, portavoz de Sanidad de Unidos-Podemos en el Senado: **"Tenemos 'líneas rojas': derogar el 16/2012"**

José Martínez Olmos, portavoz de Sanidad del PSOE en el Senado: **"Hay que trabajar en el diagnóstico, que no es compartido"**

Antonio Alarcó, portavoz de Sanidad del PP en el Senado: **"No hay líneas rojas para alcanzar el Pacto por la Sanidad, ni el 16/2012"**

Joaquín Rodrigo, director general de Sandoz: **"La incertidumbre inicial ha cambiado a una actitud convencida de su uso"**

Sol Ruiz, jefe de la División de Productos Biológicos de la Aemps: **"Los inicios de los biosimilares fueron complicados"**

Miguel Ángel Calleja, presidente de la SEFH: **"En SEFH16 hemos innovado tanto en terapéutica como en organización"**

Noticias relacionadas



La vuelta de los DH en la farmacia, un problema complejo que requiere de diálogo y colaboración



Montón incorporará a la Ley de Salud las ayudas al copago y Resi-EQIFar



Montón declara la guerra a la homeopatía



Plan de Salud de Cataluña: Una visión del medicamento "que vaya más allá del gasto"



Los reumatólogos dicen 'no' a la sustitución por biosimilares en SFH



Biosimilares: Expertos piden regular la sustitución y la intercambiabilidad



Informe de la CNMC sobre el proyecto de RD de Financiación y Precio de Medicamentos



Sentencia del TS sobre dispensación en centros sociosanitarios

Comentarios

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra [política de cookies](#), pinche el enlace para mayor información.

plugin cooki

ACEPTAR



Escribe un comentario

debe servir para hacernos tragar decisiones tomadas"

Raúl Díaz-Varela, consejero delegado de Kern Pharma: **"Hay hospitales que en doce meses ni han mirado al biosimilar"**

Rubén Moreno, ex secretario general de Sanidad: **"Quien decide lo que gasta en Sanidad son las CCAA, hay que pedir cuentas a ellas"**

Javier Padilla, miembro del Área Estatal de Salud-Sanidad de Podemos: **"El punto fundamental del Pacto de la Sanidad es la política fiscal"**

Rafael Bengoa, coordinador del programa del PSOE: **"En la transformación del SNS vamos a tener muchos compañeros de viaje"**

Jesús Sánchez Martos, Consejero de Sanidad de Madrid: **"El balance es muy positivo, un 9 y con derecho a seguir haciendo cosas"**

Cesar Pascual, DG de Coord. de la Asist. Sanit. de Madrid: **"Estamos dando muchas vueltas a la firma del acuerdo de Farmaindustria"**

Jesús María Fernández, portavoz del PSOE de Sanidad en el Congreso: **"Los temas prioritarios son acceso, equidad y financiación"**

Sebastián Celaya, consejero de Sanidad de Aragón: **"Nos hemos cargado los sistemas de información del SNS"**

Patricia Gómez, consejera de Sanidad de Baleares: **"No puede primar solo el precio, sino garantizar los resultados en salud"**

Luis Amaro, secretario general del CGCOF: **"La farmacia tendrá más garantizado su futuro cuanto más asistencial sea"**

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra [política de cookies](#), pinche el enlace para mayor información.

plugin cooki

ACEPTAR

farmacia es clave en la eficiencia y en la calidad global del sistema"

Fernando Domínguez, consejero de Sanidad de Navarra: **"El modelo de farmacia de Navarra es adecuado, lo mantendremos"**

José Luis Poveda, presidente de la SEFH: **"La SEFH tiene ahora más socios, más visibilidad y una marca que nos posiciona"**

José María Vergeles, consejero de Sanidad de Extremadura: **"El gasto farmacéutico puede dar al traste con la sostenibilidad del SNS"**

Luis González, presidente del COFM: **"Quiero quitar los descuentos del 5/2000 y del 8/2010, que eran coyunturales, no eternos"**

Jesús Aguilar, presidente del CGCOF: **"A los nuevos partidos tenemos que explicarles que nuestra farmacia es la mejor del mundo"**

Jesús C. Gómez, presidente de Sefac: **"La farmacia merece justicia y lealtad ya que ella ha sido justa y leal en la crisis"**

Antoni Gilabert, gerente de Farmacia y del Medicamento del CatSalut: **"Creo que no es bueno para el SNS evitar la transparencia de precios"**

Juan Antonio Gil, portavoz de Sanidad de Podemos en el Parlamento Andaluz: **Podemos: "Haremos frente para dar marcha atrás a las subastas"**

Isaura Navarro, portavoz de Sanidad de Compromís en las Cortes Valencianas: **"Las farmacias no tienen que ser el prestamista de la Generalitat Valenciana"**

Pepe Martínez Olmos, portavoz de Sanidad del PSOE en el Congreso de los Diputados: **"Vamos hacia un**

Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra [política de cookies](#), pinche el enlace para mayor información.

plugin cooki

ACEPTAR

Este periódico está dirigido a profesionales sanitarios (médicos, enfermeros, farmacéuticos) implicados en la prescripción o dispensación de medicamentos, así como personal de la industria farmacéutica y gestores o personas implicadas en la política sanitaria.

Contacto y quiénes somos | Política de cookies | Política de privacidad | Aviso legal
© 2017. Todos los derechos reservados. df@diariofarma.com



Uso de cookies

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra [política de cookies](#), pinche el enlace para mayor información.

plugin cooki

ACEPTAR